

---

# El asociacionismo en la enfermería del trabajo, una realidad con un desarrollo pendiente

Occupational health nursing and professional associations: a reality in need of further development

---

Javier González-Caballero<sup>1,2</sup>  0000-0003-0025-4644

<sup>1</sup>Servicio de Prevención y Salud Laboral, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Bilbao, España.

<sup>2</sup>Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia, Bilbao, España.

---

## Fechas · Dates

Recibido: 22/03/2022  
Aceptado: 07/07/2022  
Publicado: 15/07/2022

---

## Correspondencia · Corresponding Author

Javier González-Caballero.  
Gran Vía don Diego López de Haro, 62. 48011 Bilbao. Bizkaia.  
javier.gonzalez1@seg-social.es

En principio, la base asociativa se sustenta en un carácter voluntario, participativo, dinámico, integrador, con perspectiva social, personalidad propia y de mirada autocrítica. Desde estas premisas, el asociacionismo enfermero constituye un espacio sujeto a unas normas donde se comparten conocimientos, objetivos e intereses corporativos que permiten un desarrollo colectivo y generan un acervo académico. A su vez, contribuye a la imagen social como profesión, favorece la creación de grupos de investigación, invita al debate crítico y facilita las relaciones humanas<sup>(1)</sup>. Por tanto, estos foros conforman un recurso complementario en la actualización de las competencias profesionales<sup>(2)</sup>. En el logro de esos fines, las sociedades científicas constituyen un elemento esencial en la difusión del conocimiento, bien a través de encuentros profesionales, publicaciones periódicas específicas, documentos de posicionamiento, informes o referentes bibliográficos<sup>(3)</sup>. Además, debe tener presente la difusión del conocimiento en una sociedad en constante evolución.

La tendencia asociativa en esta disciplina enfermera ha discurrido paralela a la evolución histórica y la realidad social de la profesión. En 1942 se creó la American Association of Industrial Health Nurses, organización pionera que engloba a las enfermeras del trabajo procedentes de EE.UU. y Canadá. Años más tarde, en 1976 cambia de nombre y toma su denominación actual, American Association of Occupational Health Nurses (AAOHN)<sup>(4)</sup>. A nivel comunitario, la primera institución que aglutinó a la especialidad fue la asociación V&VN Arboverpleegkundigenen (Países Bajos, 1946). Posteriormente, en 1993 se creó la Federation of Occupational Health Nurses within the European Union (FOHNEU). En este mismo año, en España, se constituyó la Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET), seguida de la Federación Española de Enfermería del Trabajo (FEDEET), en 2009. Ambas son miembros de la FOHNEU.

Aunque en España la pertenencia de los/as enfermeros/as del trabajo a asociaciones profesionales relacionadas con la salud laboral y la prevención de riesgos laborales (PRL) es limitada (18%), se observa una preferencia por las sociedades específicas (60%) sobre aquellas constituidas por otras disciplinas afines (40%). En paralelo, entre los/as profesionales asociados/as, el 29% está vinculado/a a otra asociación relacionada con su ámbito de trabajo<sup>(5)</sup>. Respecto a esta situación en otros países, destaca la Japan Society for Occupational Health Nurses donde el 95% es miembro a su vez de una segunda sociedad académica, habitualmente de salud pública<sup>(6)</sup>, circunstancia similar a los integrantes de la AAOHN con un 90%<sup>(7)</sup>.

Desde una realidad más próxima, asoman algunas dudas y cierto escepticismo ante la limitada influencia y la escasa utilidad de pertenecer a una asociación profesional. En otros países donde el asociacionismo está más consolidado y cuentan con más tradición participativa (EE.UU., Canadá y Reino Unido), este tipo de organizaciones han jugado un papel determinante en la capacitación, certificación, desarrollo e implementación de nuevos roles enfermeros<sup>(8)</sup>, cuestiones que tanto la OMS, la ONU, como The National Academies of Sciences ponen en valor a través de distintos informes estratégicos. En esta línea, se han descrito tres argumentos que estimulan la vinculación a una sociedad científica: la actualización de los co-

nocimientos profesionales, la pertenencia a una red profesional y la publicación de una revista específica<sup>(8)</sup>. En sentido contrario, se aduce la limitación de tiempo para asistir a las actividades propuestas, su desconocimiento, una excesiva carga de trabajo, la cuota de afiliación y el desajuste entre el precio y los servicios ofertados<sup>(9)</sup>. Además, la experiencia en la Unión Europea demuestra que pueden constituirse en grupos de presión para reivindicar el empoderamiento como colectivo y la especialización en su ámbito de trabajo. En sintonía con este planteamiento, el 77,2% de los países desarrollados han creado sociedades de enfermeras relacionadas con la salud laboral, oscilando entre el 45%<sup>(10)</sup> y el 85%<sup>(11)</sup> según las estimaciones, cifra que desciende al 36,7% en aquellos en vías de desarrollo<sup>(12)</sup>.

El carácter asociativo constituye una vía de desarrollo tanto científico como profesional, siendo este concepto una parte esencial en la evolución de la enfermería como disciplina<sup>(12)</sup>. En este sentido, resultaría útil la elaboración de un libro blanco de la especialidad que aporte un diagnóstico de la situación sociolaboral de los profesionales, los recursos disponibles y un análisis de la evolución de las competencias y su adaptación a unas demandas laborales cambiantes. Este análisis puede resultar valioso a la Comisión Nacional de la Especialidad tanto en la estimación de la necesidad de efectivos a medio y largo plazo, como en la adaptación de los planes formativos. A modo de ejemplo, la AAOHN revisa las competencias de la especialidad cada cuatro años mediante un proceso Delphi<sup>(8)</sup>. En este mismo tenor, un informe de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica propone la revisión del número de profesionales adaptados al horizonte demográfico y las demandas sociales, así como una mayor cooperación entre especialidades enfermeras, superando así el aislamiento secular de la enfermería del trabajo<sup>(13)</sup>.

Desde la posición de las asociaciones científicas y profesionales que aspiran a representar a la mayor parte del colectivo, se hace necesario establecer redes de actuación con una visión futura que faciliten la comunicación entre el ámbito de la salud laboral o la PRL y el sistema público de atención primaria y los servicios de salud pública. Esta representatividad también se hace necesaria trasladarla a las universidades, donde solamente un 35% ofrece la posibilidad de cursar la asignatura de enfermería del trabajo<sup>(14)</sup>. Esta realidad se complementa desde las sociedades científicas con la definición de unas líneas futuras de investigación. En el escenario actual, la FOHNEU ha identificado unas prioridades de estudio, circunstancia que debe constituir una oportunidad para establecer unas propuestas de investigación estables. Entre ellas destacan el impacto de esta situación en el rol de la especialidad, el acceso de la población laboral a la cartera de servicios enfermeros, el nivel de autonomía y la relación con otros miembros del servicio de prevención, entre otras<sup>(15)</sup>. Por último, además de proyectar su posicionamiento sobre el área de conocimiento a la sociedad, se debe diseñar una estrategia de comunicación fluida con la ciudadanía utilizando los canales actuales. Quizá una línea más aperturista a la comunidad constituya otro espacio pendiente de explorar, máxime en sociedades en constante evolución.

La pandemia de COVID-19 está mostrando un contexto profesional sujeto a grandes desafíos. Este cambio de paradigma se ha traducido en una transición en

distintos ámbitos: demográfico, social, sanitario, digital, económico, ambiental y laboral, que resultan determinantes en la actuación de los servicios de prevención de riesgos laborales. En consecuencia, esta circunstancia necesariamente conlleva una respuesta distinta adaptada a la nueva realidad tanto de los especialistas en enfermería del trabajo como de las asociaciones profesionales. Por tanto, en esta nueva realidad social y laboral asoma una revisión del modelo de cuidados enfermeros que se presta en las empresas, orientado a dar respuesta a las necesidades de los trabajadores, especialmente las situaciones relacionadas con la salud mental en las organizaciones y la COVID-19 persistente. En definitiva, resulta recomendable una propuesta centrada en las personas, con enfoque preventivo, proactivo, holístico y de visión humanista, desde una perspectiva multi e interdisciplinar, coordinada con el servicio público de salud y con la participación del trabajador.

Finalmente, se vislumbra un espacio de crecimiento de la enfermería del trabajo en España en distintos planos. Entre otros destaca la elaboración de un libro blanco de la especialidad, la consolidación de la oferta formativa y la creación y divulgación de contenidos científicos. Además de la definición de unas propuestas de investigación sólidas y estables, la colaboración interdisciplinar con otras entidades público/privadas y una proyección social en una realidad laboral cuando menos poliédrica, cuestiones todas ellas que estimulan un debate abierto en el ágora profesional que son las sociedades científicas.

### **Agradecimientos**

A José Ramón Sánchez-Isla, Jordi Delclós, Isabel López, Claudia Márquez, Alfonso Lourido, Luca Enrique y Aldo Enrique, revisores de mirada comprometida.

### **Referencias**

1. Gomes E, da Silva MJ. La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería: visión y proyecciones para el siglo XXI. *Rev Bras Enferm.* 2004;57(1):62-65.
2. Martínez-Riera JR. Asociacionismo y enfermería. *Rev ROL Enf.* 2009;32(7-8):486-487.
3. García-Juárez. El asociacionismo como fuerza determinante en el avance profesional, una asignatura pendiente de la enfermería española. *Enferm Clin.* 2013;23(6):241-242. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2013.11.007>.
4. Parker-Conrad JE. A century of practice occupational health nursing. *AAOHN J.* 1988;36(4):156-161. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/216507998803600403>.
5. González J. Evolución y desarrollo de las competencias profesionales de enfermería del trabajo. [tesis doctoral]. Leioa (Bizkaia): Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea; 2017.
6. Satomi ML, Keiko K, Desmond RL, Yuki G, Noriko H, Etsuko Y, Kaoru H, Masato Y, Masako N, Nobuko K. Barriers to continuing education and continuing profes-

nal development among Occupational Health Nurses in Japan. *Workplace Health Saf.* 2014;62(5):198-205. <https://doi.org/10.1177/216507991406200504>.

**7.** Phelps S. Snapshot of the AAOHN APRN membership. *Workplace Health Saf.* 2013;61 (5):187-192. <https://doi.org/10.1177/216507991306100501>.

**8.** Orta R, Messmer PR, Valdes GR, Turkel M, Fields SD, Wei CC. Knowledge and competency of nursing faculty regarding evidence-based practice. *J Cont Educ Nurs.* 2016;47(9):409-419. <https://doi.org/10.3928/00220124-20160817-08>.

**9.** Esmaeili M, Dehghan-Nayeri N, Negarandeh R. Factors impacting membership and non-membership in nursing associations: a qualitative study. *Nurs Health Sci.* 2013;15:265-272. <https://doi.org/10.1111/nhs.12012>.

**10.** Rantanen J, Lehtinen S, Valenti A, Iavicoli S. A global survey on occupational health services in selected international commission on occupational health (ICOH) member countries. *BMC Public Health.* 2017;17(1):787. <https://doi.org/10.1186/s12889-017-4800-z>.

**11.** Rogers B, Kono K, Palucci MH, Peurala M, Radford J, Staun J. International survey of occupational health nurses' roles in multidisciplinary teamwork in occupational health services. *Workplace Health Saf.* 2014;62(7):274-281. <https://doi.org/10.1177/216507991406200702>.

**12.** Delclos GL, Bright KA, Carson AI, Felknor SA, Mackey TA, Morandi MT, et al. A global survey of occupational health competencies and curriculum. *Int J Occup Environ Health.* 2005;11(2):185-198. <https://doi.org/10.1179/oeh.2005.11.2.185>.

**13.** García AM, Benavides FG, Ronda E, Delclos GL, Ruiz Frutos C. La plena (y necesaria) integración de la salud laboral en la salud pública. *Rev Esp Salud Pública.* 2021;17;95:e202111112.

**14.** Cabeza P. Actividad de la enfermería del trabajo en un servicio de prevención: de la teoría a la práctica. En: *I Jornada de la Asociación de Enfermería del Trabajo de Castilla y León: avanzando como profesión*; 2021.

**15.** González-Caballero J. The challenge of research in occupational health nursing: the elephant in the room? *Eur J Occ Health Nurs.* 2021.2:1-5.